



Plan de Negocios – Año 2016

10 de marzo de 2016

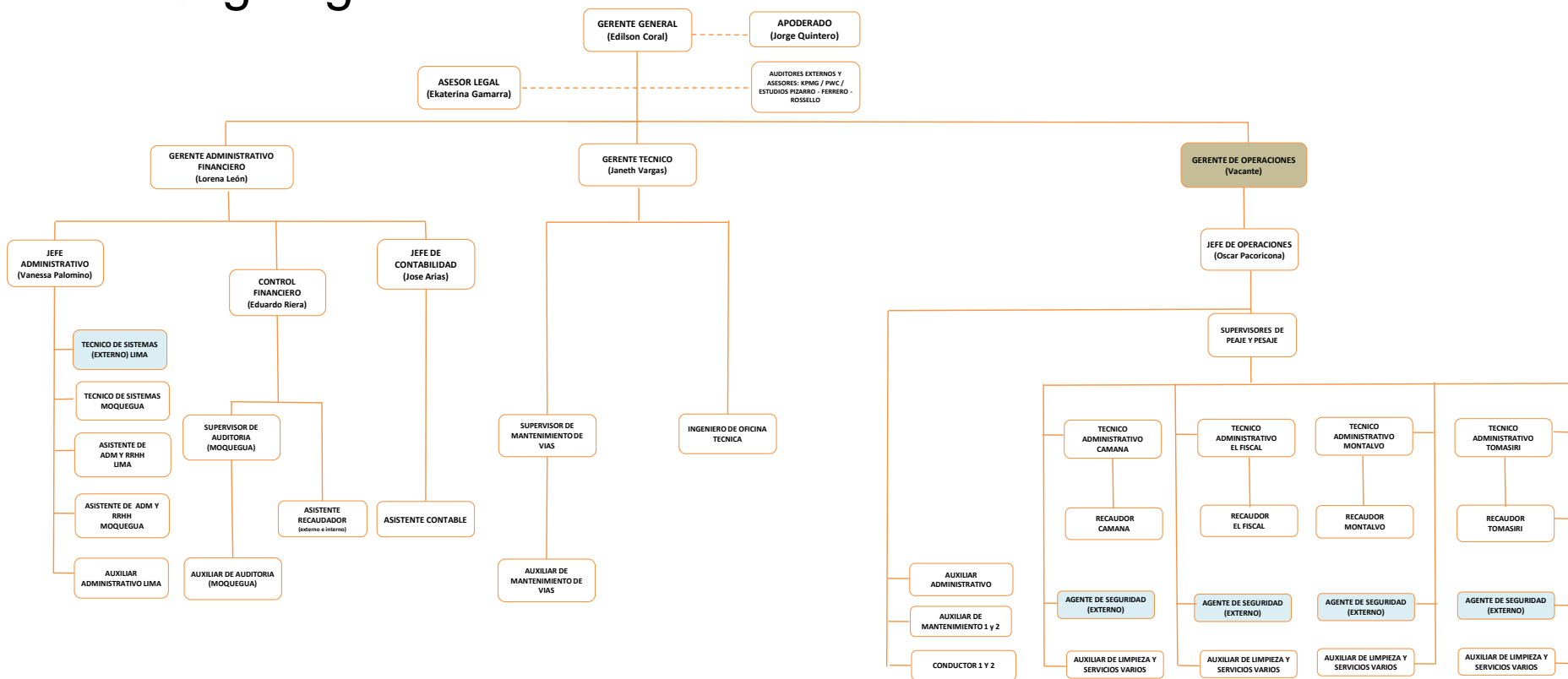
I. Introducción



- El 30 de enero de 2013 se suscribió el Contrato de Concesión del Tramo Vial Desvío Quilca – Desvío Arequipa (Repartición) – Desvío Matarani – Desvío Moquegua – Desvío Ilo – Tacna – La Concordia entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y la Concesionaria Peruana de Vias – Covinca S.A.
- El citado Contrato establece la obligación de ejecutar obras, mantener y operar aproximadamente 428 Km de Tramo Vial. En lo que se refiere a las actividades de construcción, en 440 Km de calzada sencilla, se ejecutaran trabajos de Puesta a Punto; así mismo, en 75 Km se construirá segunda calzada, como parte de las obras distintas de Puesta a Punto, incluyendo también la ejecución de 6 óvalos, 12 intersecciones, 6 puentes peatonales, 3 puentes vehiculares, 1 pontón vehicular, 2 intercambios viales y 1 túnel.
- Covinca a la fecha tiene la siguiente composición accionaria:
 - Pavimentos Colombia S.A.S: 59.50% (Socio Estratégico).
 - Nexus Infraestructura S.A.S.: 40.50%

I. Introducción

- Organigrama:



PUESTO VACANTE

PUESTO TERCERIZADO

REVISADO : 17/02/2016
 APROBADO :

Actualmente Covinca cuenta con un total de 63 trabajadores.

II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada



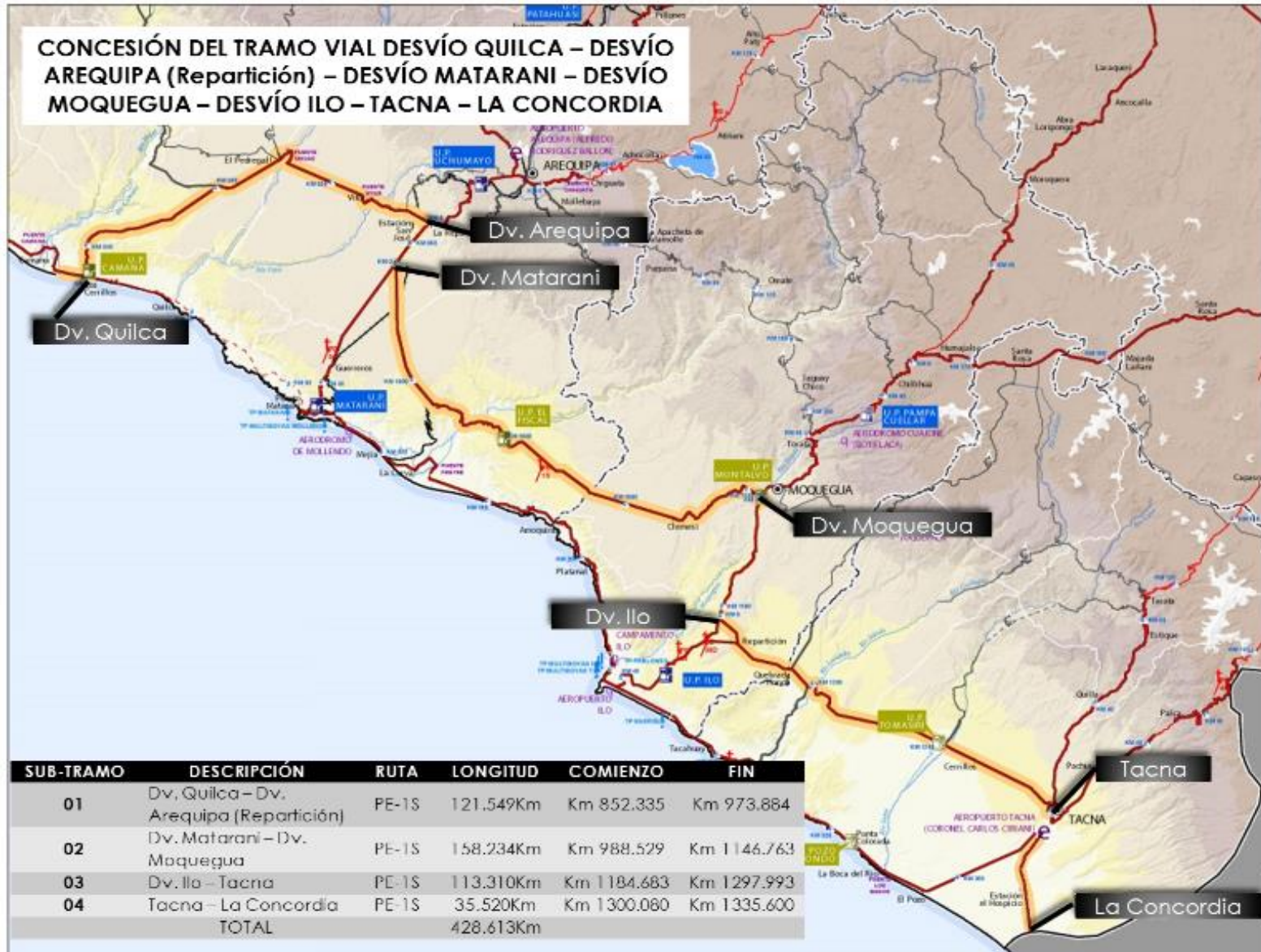
- Modalidad: Concurso de Proyectos Integrales (BOT)
- Actividades a realizar: Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Tramo Vial concesionado.
- Plazo de la Concesión: 25 años
- Fecha de entrega de las 04 unidades de peaje (Camaná, El Fiscal, Montalvo y Tomasiri): 02 de marzo de 2013.
- Fecha de entrega del Subtramo 03: Dv. Ilo – Tacna y Subtramo 04: Tacna – La Concordia: 17 de julio de 2015 por Acta de Entrega N° 01-552-2015-MTC/20
- Fecha de entrega del Subtramo 01: Dv. Quilca – Dv. Arequipa (Repartición) y Subtramo 02: Dv. Matarani – Dv. Moquegua: 18 de setiembre de 2015 por Acta de Entrega Parcial N° 1 – RD N° 876-2015-MTC/20.
- Fecha de entrega de la Estación de Pesaje Móvil Tomasiri: 15 de enero de 2016.
- Fecha de constitución del Fideicomiso de recaudación: 01 de marzo de 2013
- Fecha de inicio de Etapa de Explotación: 02 de marzo de 2013.

II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada



- Suspensión de obligaciones para acreditar el Cierre Financiero y en consecuencia postergar el inicio de la ejecución de las Obras Obligatorias y todas las obligaciones derivadas. Se encuentra en trámite la suscripción de la Adenda N° 02, ampliando el plazo de suspensión por 60 días adicionales, proyectando el inicio de las obras al 27 de abril de 2016.
- Suspensión de Obligaciones de contar con el Certificado de calibración de la balanza, en la Estación de Pesaje Móvil de Tomasiri: Está en proceso de firma el Acta que suspende esta obligación por 180 días calendario, contados desde el 15 de enero de 2016.
- Servicios que se brindarán a los usuarios (referencialmente en diciembre de 2016 en el subtramo 1, dependiendo de la fecha de firma de la Adenda N° 01 al Contrato de Concesión):
 - ✓ Central de Emergencia
 - ✓ Sistema de Comunicación en tiempo Real
 - ✓ Servicio de Ambulancia
 - ✓ Traslado de vehículos hasta la estación más cercana
 - ✓ Oficina para la PNP en los Peajes
 - ✓ Servicios Higiénicos en los peajes

II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada










II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada



Evit-1	Evitamiento Siguas	924+540 - 926+774.39
Evit-2	Evitamiento Vitor	951+940 - 963+760
Evit-3	Evitamiento La Joya	964+256.41 - 970+203.42

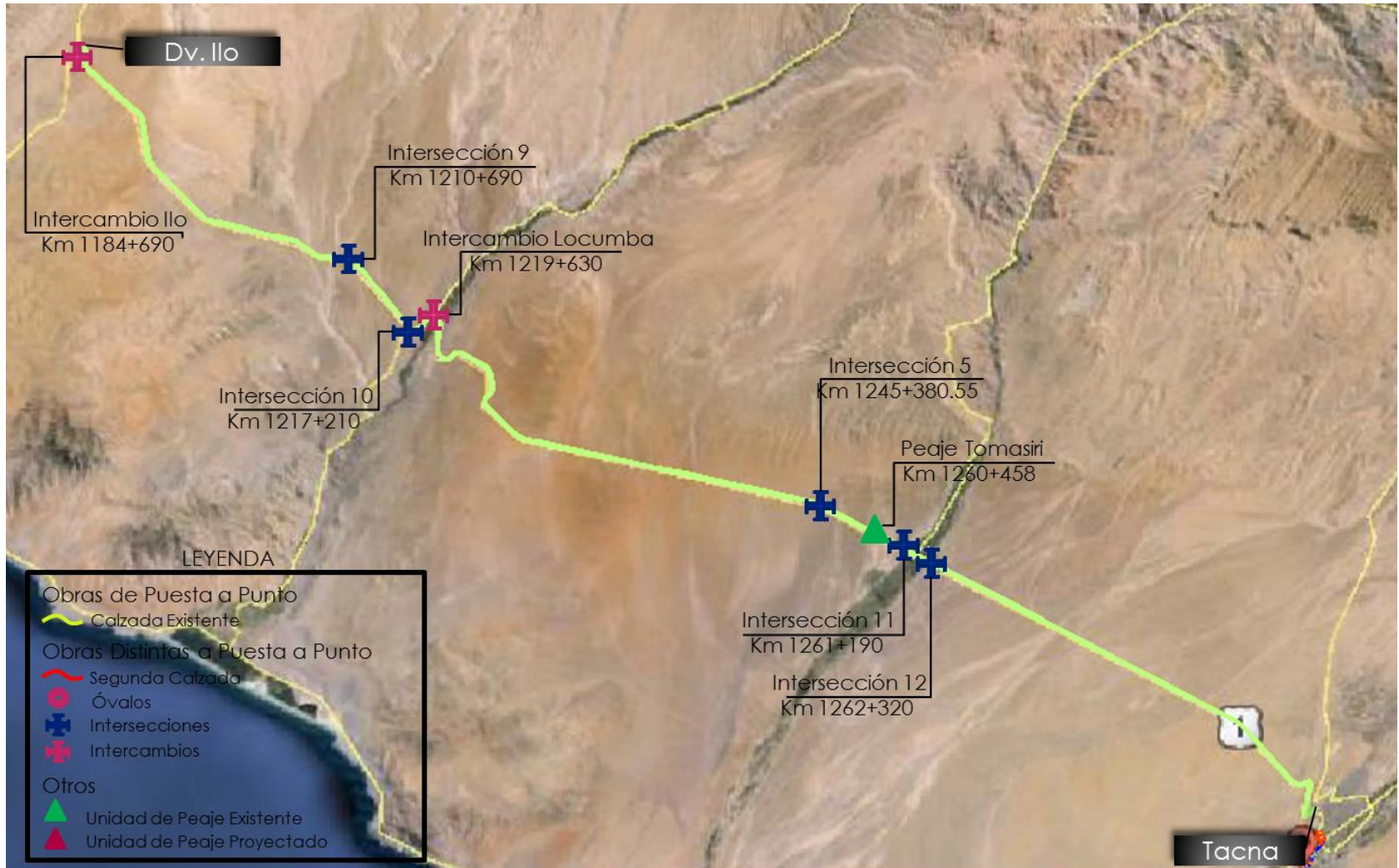
LEYENDA

Obras de Puesta a Punto
 Calzada Existente
Obras Distintas a Puesta a Punto
 Segunda Calzada
 Óvalos
 Intersecciones
 Intercambios
Otros
 Unidad de Peaje Existente
 Unidad de Peaje Proyectado

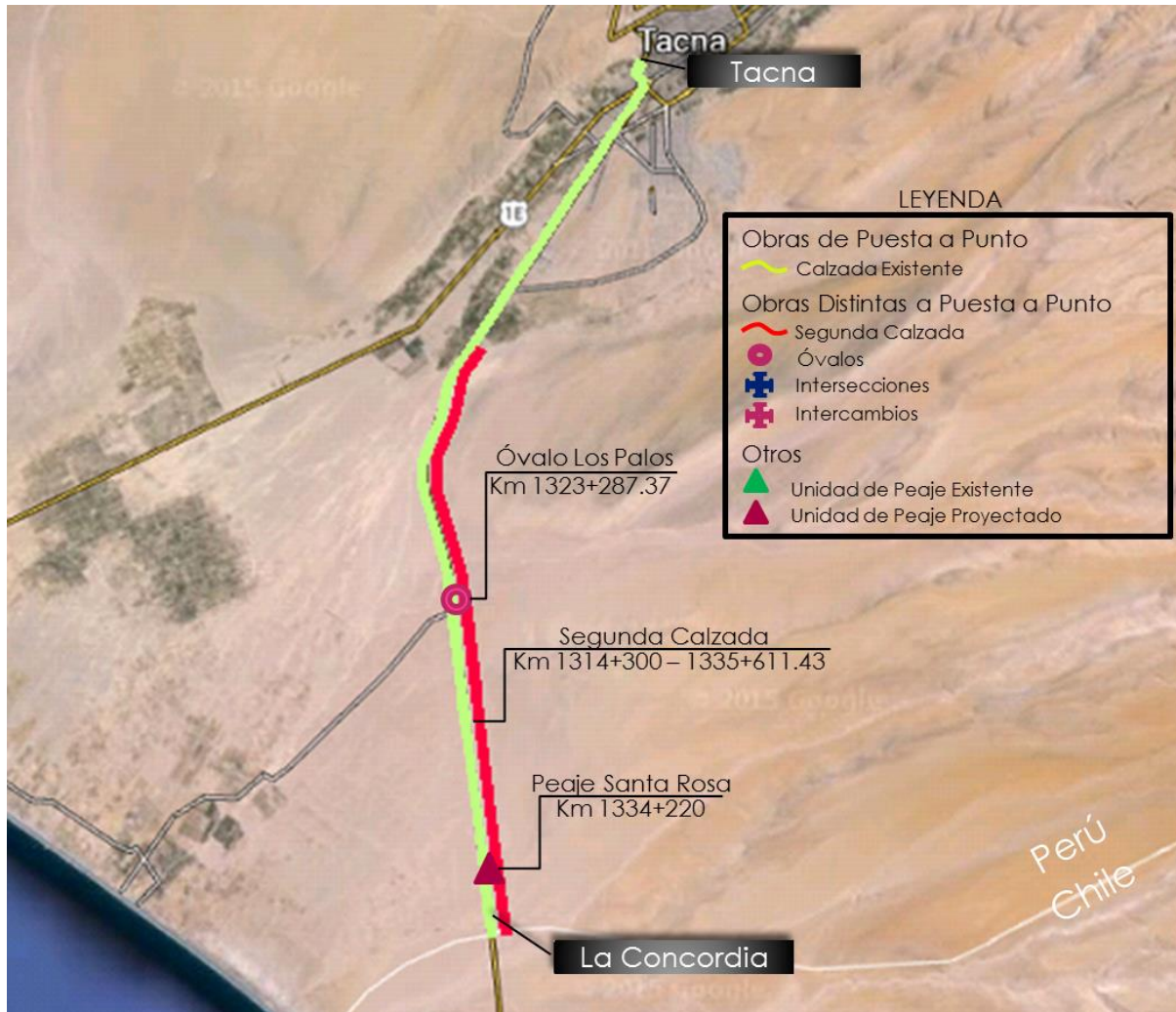
II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada



II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada



II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada



III. Resumen Ejecutivo: Principales Indicadores y metas alcanzadas en el año 2015

a. Inversiones ejecutadas:

- Infraestructura, equipamiento y mantenimientos de las unidades de peaje: S/. 250,000.00 + IGV.
- Estudios de Ingeniería e Impacto Ambiental: S/. 5'487,810.36 + IGV.
- Capital Social al 4 de marzo de 2016: S/. 62'718,929.00, correspondiente a 62'718,929 acciones representativas del capital social inscrito, de las cuales 26'826,929 acciones se encuentran íntegramente suscritas y pagadas, y 35'892,000 acciones están íntegramente suscritas y parcialmente pagadas en un 62.50%.
- Otros Conceptos:
 - ✓ Pago por Aporte Regulación: S/. 210,378.00
 - ✓ Pago por Derecho de Concesión: S/. 8'015,349.78, incluido IGV.

III. Resumen Ejecutivo: Principales Indicadores y metas alcanzadas en el año 2015

b. Aspectos Operativos:

i. Operaciones

- En el año 2015, se realizó el cobro de la tarifa las 24 horas del día, todos los días sin excepción, en las 04 unidades de peaje que se administradas por Covinca: Camaná, El Fiscal, Montalvo y Tomasiri.
- Los usuarios han tenido la posibilidad de presentar los reclamos que consideren pertinentes en las Unidades de Peaje, en la Oficina de Covinca o por la página Web. El servicio estuvo disponible todos los días de la semana.
- Los SSHH gratuitos en cada unidad de Peaje, estuvieron disponibles las 24 horas del día, todos los días de la semana.
- El Auditor de Tráfico del año 2015 fue el consorcio Auditor, conformado por MTV Perú EIRL-Huaroto Auditores y Consultores.
- En las áreas de peaje a cargo del Concesionario, no ocurrieron accidentes durante el año 2015.

III. Resumen Ejecutivo: Principales Indicadores y metas alcanzadas en el año 2015

b. Aspectos Operativos:

i. Operaciones

- Medición del TEC del año 2015, por parte de la Concesionaria fue realizada por Geométrica, obteniéndose resultados por debajo del límite establecido en el Contrato de Concesión:

<u>Peaje</u>	<u>Caseta</u>	<u>TEC</u>	<u>Tserv</u>	<u>TTS</u>	<u>Medida</u>
Camaná	1	0:00:27	0:00:14	0:00:41	Segundos
Camaná	2	0:00:43	0:00:14	0:00:57	Segundos
Camaná	3	0:00:45	0:00:13	0:00:58	Segundos
Montalvo	1	0:00:06	0:00:19	0:00:25	Segundos
El Fiscal	1	0:00:11	0:00:17	0:00:28	Segundos
Tomasiri	1	0:00:16	0:00:22	0:00:38	Segundos

III. Resumen Ejecutivo: Principales Indicadores y metas alcanzadas en el año 2015

b. Aspectos Operativos:

i. Operaciones

- Evolución histórica anual de accidentes desde el inicio de la explotación:

INDICADOR	2013	2014	2015
NUMERO DE ACCIDENTES	0	0	0
NUMERO DE PERSONAS HERIDAS	0	0	0
NUMERO DE PERSONAS FALLECIDAS	0	0	0

III. Resumen Ejecutivo: Principales Indicadores y metas alcanzadas en el año 2015

b. Aspectos Operativos:

ii. Mantenimiento

- A pesar que no existe obligación contractual por parte del Concesionario de realizar Mantenimiento Rutinario para la Transitabilidad de la carretera recibida, sino hasta después de la ejecución de las Obras de Puesta a Punto, el Concesionario desde la recepción de la carretera existente, se encuentra realizando dicho mantenimiento, incluyendo trabajos de limpieza de calzada y bermas, limpieza de señalización y dispositivos de seguridad vial.
- De presentarse algún deterioro en las señales verticales, éstas son repuestas de acuerdo con el Inventario Vial a las Actas de entrega de la carretera existente y en el estado en que fueron recibidas en los Actos de Entrega de terrenos. Respecto de la señalización horizontal, el Concesionario está monitoreando el estado.

III. Resumen Ejecutivo: Principales Indicadores y metas alcanzadas en el año 2015

b. Aspectos Operativos:

ii. Mantenimiento

- Con relación a la acumulación de desmonte y basura dentro del Área de la concesión, el Concesionario está realizando inspecciones continuas, para eliminar nuevos desechos y desmontes, respecto a lo encontrado en los Actos de Entrega de terrenos, cuyo estado fue comunicado mediante filmación de la carretera con Carta COV-495-15, de fecha 15 de setiembre de 2015.



III. Resumen Ejecutivo: Principales Indicadores y metas alcanzadas en el año 2015

b. Aspectos Operativos:

ii. Mantenimiento

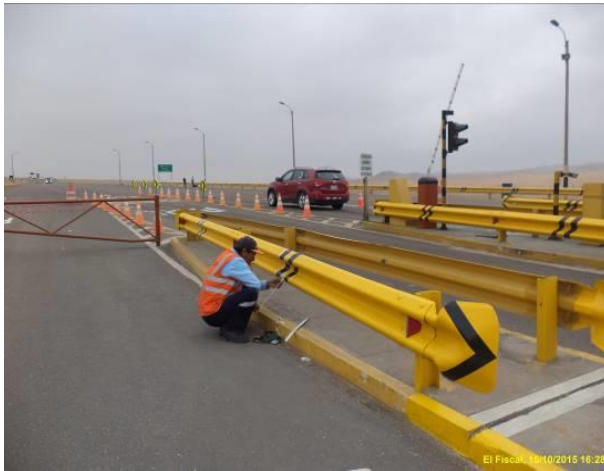
- Limpieza diaria de la estación de peaje:



III. Resumen Ejecutivo: Principales Indicadores y metas alcanzadas en el año 2015

b. Aspectos Operativos: ii. Mantenimiento

- Conservación de Edificios e instalaciones operacionales:



III. Resumen Ejecutivo: Principales Indicadores y metas alcanzadas en el año 2015

b. Aspectos Operativos:

ii. Mantenimiento

- Conservación de los sistemas y equipamiento utilizados en las actividades de Operación en los peajes:



III. Resumen Ejecutivo: Principales Indicadores y metas alcanzadas en el año 2015

b. Aspectos Operativos:

iii. Medio Ambiente

- En el año 2015, en las Áreas de peaje recibidas, no se han tenido incidentes ni Conflictos ambientales:



iv. Seguridad

- En el año 2015, no se han tenido accidentes laborales en las oficinas ni en los Peajes que administra el Concesionario:

III. Resumen Ejecutivo: Principales Indicadores y metas alcanzadas en el año 2015

c. Aspectos Económicos y Comerciales:

- Evolución histórica anual de tráfico e ingresos desde el inicio de la explotación:

INDICADOR	2013	2014	2015
VEHÍCULOS			
LIVIANOS	480,796	599,554	677,054
PESADOS	479,365	600,287	605,904
INGRESOS *S/			
RECAUDACIÓN LIVIANOS	4,255,044.60	5,306,052.90	5,991,927.90
RECAUDACIÓN PESADOS	15,504,144.95	19,510,429.55	19,280,035.40

* Los precios incluyen el IGV del 18%

- Evolución histórica anual de reclamos desde el inicio de la explotación:

ESTADO	2013	2014	2015
INADMISIBLES			2
IMPROCEDENTE	3	3	6
FUNDADOS			
INFUNDADOS			7

III. Resumen Ejecutivo: Principales Indicadores y metas alcanzadas en el año 2015

d. Aspectos Administrativos y Financieros:

- Pólizas de seguros vigentes:

POLIZA	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL	VENCIMIENTO
2031510100347	Póliza de Seguro de Incendio Multiriesgo	Mafre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	USD \$ 599,473.00	17/07/2016
2221510100094	Póliza de Seguro de Deshonestidad/Destrucc/Desaparic - 3D	Mafre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	USD \$ 100,000.00	17/07/2016
2401510100269	Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil	Mafre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	USD \$ 100,000.00	17/07/2016
2031510100241	Póliza de Seguro de Incendio Multiriesgo - Seguro de Obras Civilis Terminadas - OCT	Mafre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	USD \$ 15,000,000.00	01/07/2016

- Carta Fianza vigente:

CARTA FIANZA	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL	VENCIMIENTO
N° 77883-1	FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONCESION	BANCO INTERBANK	USD 10,800,000.00	16/02/2017

III. Resumen Ejecutivo: Principales Indicadores y metas alcanzadas en el año 2015

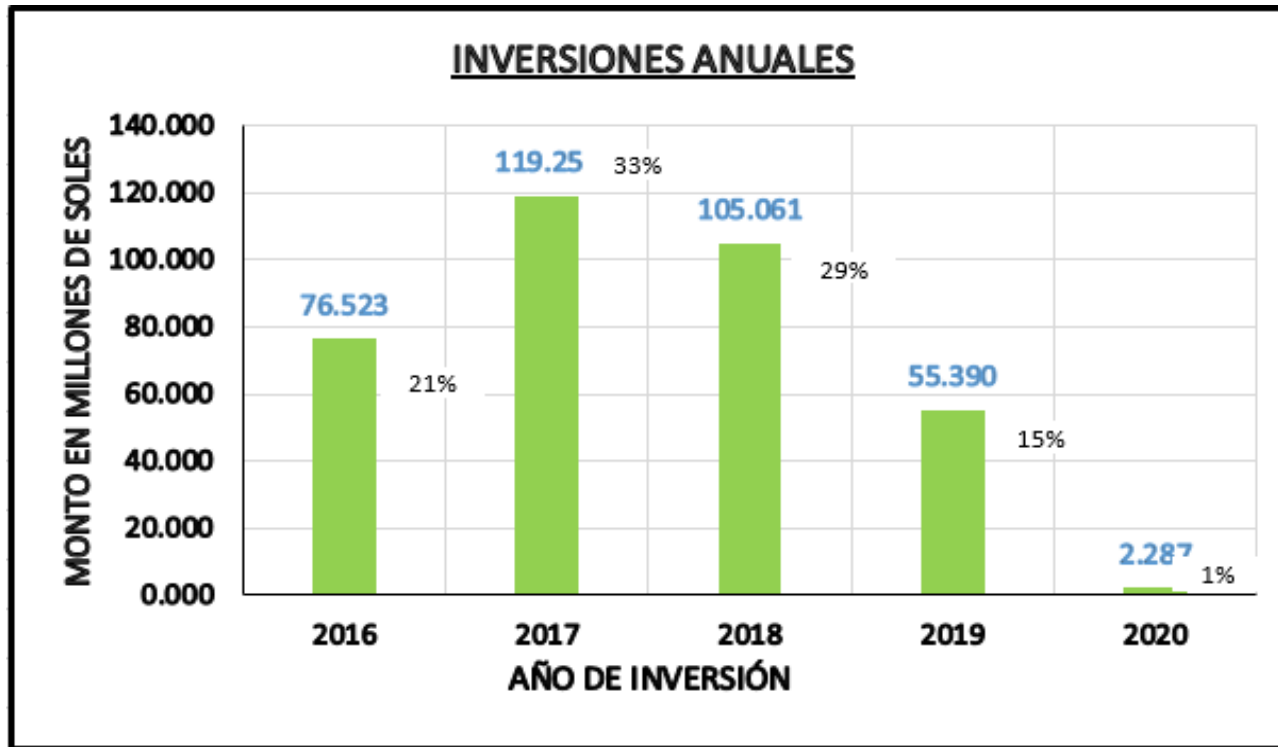
e. Medidas para mitigar riesgos operativos, económicos, comerciales y administrativos – financiero para el año 2015:

- Realizar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en los peajes, en horas y periodos de bajo tránsito.
- Mantener la política de cero accidentes en los trabajadores, acompañada de charlas y control de los EEPP.
- Mantener las señalizaciones de seguridad, identificación de zonas seguras, mapa de riesgos, entre otros.
- Continuar con el proceso de auditorías y control interno, en lo concerniente a la recaudación de los peajes.
- Desarrollar las obras bajo estándares adecuados de seguridad, informando a los usuarios de las zonas donde se realizarán los trabajos.
- Recibir y atender oportunamente los reclamos que realicen los usuarios.
- Continuar con el acompañamiento ambiental, para prevenir la ocurrencia de incidentes ambientales.

IV. Objetivos y Agenda de trabajo para el año 2016

a. Programación de Inversiones:

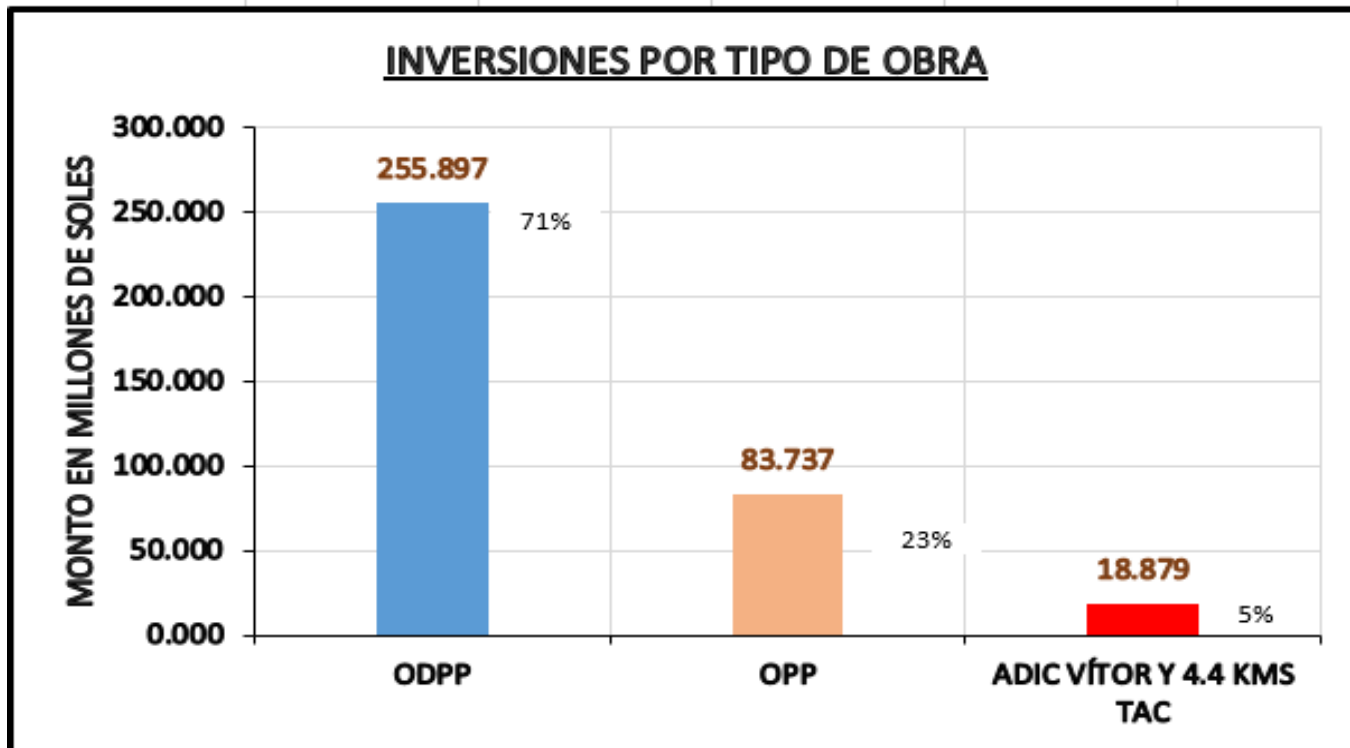
- i. Carretera: Obras de Puesta a punto (OPP) y Obras Distintas de Puesta a punto (ODPP)



IV. Objetivos y Agenda de trabajo para el año 2016

a. Programación de Inversiones:

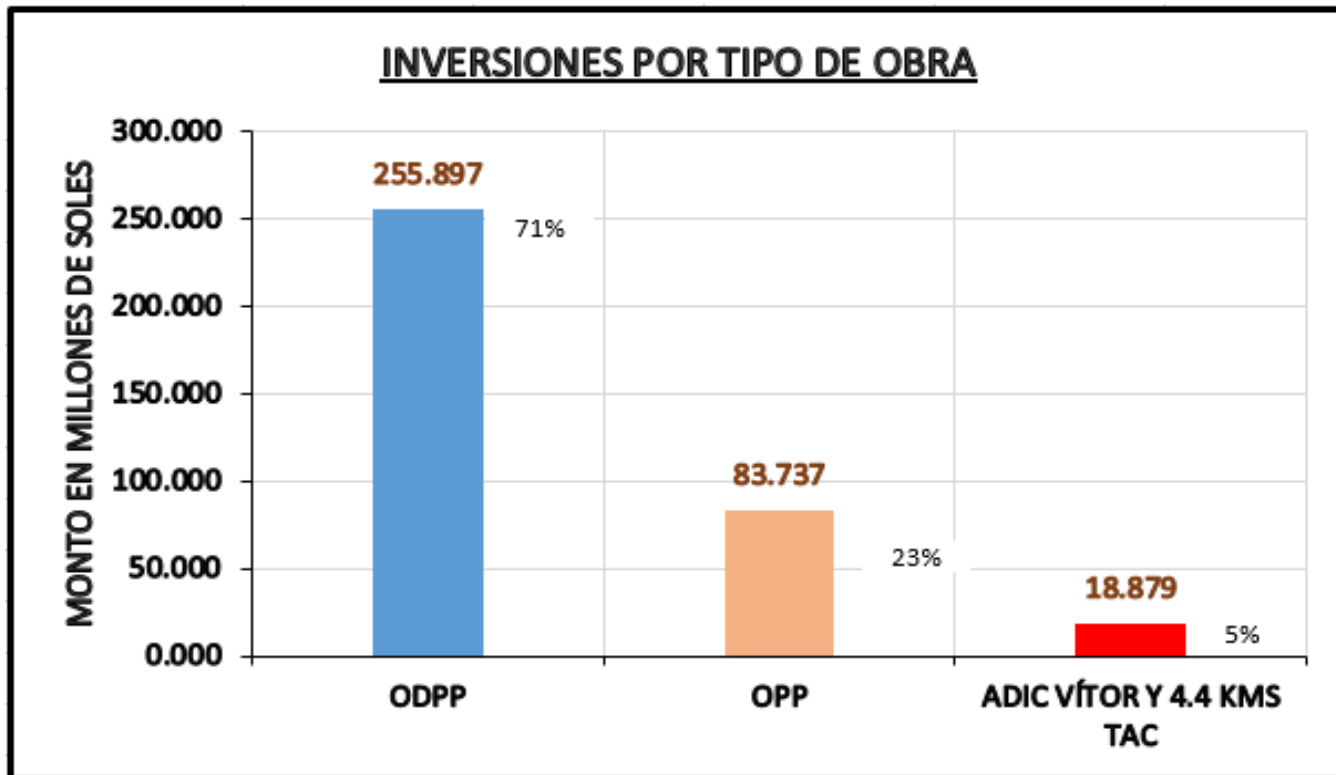
i. Carretera: Obras de Puesta a punto (OPP) y Obras Distintas de Puesta a punto (ODPP)



IV. Objetivos y Agenda de trabajo para el año 2016

a. Programación de Inversiones:

- i. Carretera: Obras de Puesta a punto (OPP) y Obras Distintas de Puesta a punto (ODPP)



IV. Objetivos y Agenda de trabajo para el año 2016

a. Programación de Inversiones:

ii. Operaciones:

- Construcción de Módulo administrativo para funcionamiento de Pesaje Móvil Tomasiri

DETALLE	IMPORTE S/
INFRAESTRUCTURA	102,000.00
EQUIPAMIENTO	11,882.00
SEÑALIZACIÓN	4,725.00

- Renovación de Licencias de Software de Recaudo

DETALLE	IMPORTE S/
Actualización de Licencias de software de recaudo(Nivel central, Nivel Estación y Nivel Vía) Inc. Soporte	58,031.00

* Los precios no incluyen IGV

IV. Objetivos y Agenda de trabajo para el año 2016

b. Aspectos Operativos

i. Operaciones

- En el 2016, se realizará el cobro de la tarifa las 24 horas del día, todos los días sin excepción, en las 04 unidades de peaje que administra Covinca.
- En el 2016, se efectuará la verificación de pesos y medidas, todos los días, identificando el tipo de infracción e infractor en la estación de pesaje móvil Tomasiri.
- En el 2016, tal como ocurre desde el inicio de la explotación, los usuarios podrán presentar sus reclamos, todos los días de la semana.
- Adicionalmente, a la fecha se encuentra pendiente de firma la suspensión de la obligación de Covinca de contar con un certificado de calibración vigente en la balanza ubicada en la Estación de Pesaje Móvil existente en Tomasiri, por un periodo de ciento ochenta (180) días calendario, contados desde el 15 de enero de 2016, pudiendo el plazo ser reducido o ampliado dependiendo de la fecha en la cual el Instituto Nacional de Calidad – INACAL otorgue el indicado certificado.

IV. Objetivos y Agenda de trabajo para el año 2016

b. Aspectos Operativos

i. Operaciones

- Los SSHH gratuitos en cada unidad de Peaje, estarán disponibles durante el año 2016, las 24 horas del día.
- En el 2016, se ha llevado a cabo la medición del TEC, por parte de la empresa CIDATT, obteniéndose resultados por debajo del límite establecido en el Contrato de Concesión:

<u>Peaje</u>	<u>Caseta</u>	<u>TEC</u>	<u>Tserv</u>	<u>TTS</u>	<u>Medida</u>
Camaná	1	35.12	12.20	47.32	Segundos
Camaná	2	40.60	14.22	54.82	Segundos
Camaná	3	54.44	15.41	69.85	Segundos
Camaná	Todas	42.79	13.88	56.67	Segundos
Montalvo	1	16.29	23.12	39.02	Segundos
El Fiscal	1	9.38	20.48	29.95	Segundos
Tomasiri	1	47.32	21.53	68.85	Segundos

IV. Objetivos y Agenda de trabajo para el año 2016

b. Aspectos Operativos

ii. Mantenimiento

- Unidades de Peaje y Unidad de Pesaje:

Programa de Mantenimiento de las Estaciones de Peaje y Pesaje												
ACTIVIDADES	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16
Limpieza En las Estaciones de peaje y Pesaje												
Estación de Peaje Camaná	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estación de Peaje El Fiscal	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estación de Peaje Montavo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estación de Peaje Tomasiri	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estación de Pesaje Tomasiri	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Conservación de edificios e instalaciones operacionales												
Estación de Peaje Camaná	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estación de Peaje El Fiscal	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estación de Peaje Montavo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estación de Peaje Tomasiri	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estación de Pesaje Tomasiri	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Conservación de los sistemas y equipo utilizado en las actividades de operación en los Peajes y el Pesaje												
Estación de Peaje Camaná	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estación de Peaje El Fiscal	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estación de Peaje Montavo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estación de Peaje Tomasiri	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Estación de Pesaje Tomasiri	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

- Trabajos previstos: Mantenimiento de los pastores de los peajes y pesaje, Mantenimiento de la señalización vertical y horizontal (pintado, cambio, etc), Mantenimiento de los biodigestores de las Unidades de peajes y el mantenimiento del pavimento ubicado dentro del Área de los peajes y pesaje.

IV. Objetivos y Agenda de trabajo para el año 2016

b. Aspectos Operativos

iii. Medio Ambiente:

iii.a Carretera

Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) el cual está conformado por el conjunto de estrategias, programas, proyectos y diseños necesarios para prevenir, controlar, mitigar, compensar y corregir los impactos generados en cada una de las etapas de diversas actividades constructivas. Por ejemplo: Programas de Medidas Preventivas, Mitigadoras y Correctivas, Programa de Monitoreo Ambiental, Programa de Asuntos Sociales, etc.

iii.b Unidades de peaje y pesaje

En el año 2016, en las Áreas de peaje recibidas y los terrenos de la vía existente que nos entregue el Concedente, tenemos la meta de no tener incidentes ni conflictos ambientales.

IV. Objetivos y Agenda de trabajo para el año 2016

b. Aspectos Operativos

iv. Seguridad:

iv.a Carretera

Se ha previsto la aplicación del Programa de Educación ambiental y Seguridad vial: Mediante charlas de Seguridad sobre Señales de Tránsito, Uso de Vías, Normas de peatones, Uso de cinturón de seguridad, Manejo defensivo. Asimismo, la ejecución del Plan de tránsito provisorio: para garantizar la seguridad del tránsito, colocando y manteniendo letreros y señales de advertencia y regulación, en el lugar de las Obras y durante todo el periodo de ejecución de las mismas.

iv.b Unidades de peaje y pesaje

Al igual que en el año anterior, nuestra meta es no tener accidentes laborales, para lo cual se ha implementado: señalizaciones de seguridad, uso de implementos de seguridad, identificación de zonas seguras, elaboración de mapa de evacuación y mapa de riesgos, etc.

IV. Objetivos y Agenda de trabajo para el año 2016

c. Aspectos Económicos y Comerciales:

- Proyecciones de tráfico e ingreso:

INDICADOR	2016
VEHÍCULOS	
LIVIANOS	770,577
PESADOS	624,569
INGRESOS *S/	
RECAUDACIÓN LIVIANOS	6,819,610.00
RECAUDACIÓN PESADOS	19,729,184.00

* Los ingresos proyectados incluyen el IGV del 18%

IV. **Objetivos y Agenda de trabajo para el año 2016**

d. Aspectos Administrativos y Financieros:

- Se mantendrán las pólizas de seguros vigentes.
- Se contratará la póliza de bienes en operación, para la infraestructura que entregue el MTC al Concesionario para la puesta a punto.
- A partir del inicio de las Obras se contratará la póliza de riesgos laborales.
- Se mantendrá vigente la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato de Concesión.
- Se presentará la Garantía de Fiel Cumplimiento de Ejecución de Obras, de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión.

IV. Objetivos y Agenda de trabajo para el año 2016

e. Problemas que podría afectar el desarrollo de la Concesión:

i. Suscripción del Proyecto de Adenda N° 01 al Contrato

- El Concesionario y el Concedente, han propuesto diferenciar las Obras Obligatorias en Puesta a Punto y distintas a las de Puesta a Punto, lo cual, entre otros, genera los siguientes beneficios al proyecto:
 - ✓ Que el Concedente cuente con mayor plazo de entrega de áreas de terreno.
 - ✓ Que se acelere el inicio de las obras, permitiendo que el usuario tenga una mejor infraestructura en el corto plazo, logrando el inicio de las obras de Puesta a Punto a los 21 días de firmada la Adenda.
 - ✓ Que se establezca un compromiso del Concesionario de adelantar las inversiones correspondientes a 10kms de segunda calzada, respecto del inicio formal propuesto en la Adenda.
 - ✓ Que se ejecuten las Obras de Puesta a Punto en 24 meses y las distintas de Puesta a Punto en 36.
 - ✓ Que se elimine la incertidumbre respecto de los ingresos de la Concesión, relacionando la activación de cada derecho con las obras ejecutadas en cada tramo.

IV. Objetivos y Agenda de trabajo para el año 2016

e. Problemas que podría afectar el desarrollo de la Concesión:

i. Suscripción del Proyecto de Adenda N° 01 al Contrato

- Así, en el proceso de evaluación de la presente Adenda, se ha demostrado que ante la entrada en vigencia de la misma, el Concesionario no recibe un mayor beneficio económico al proyectado en el modelo de la licitación. Es pertinente indicar también que la presente Adenda no cambia el esquema de autosostenible, ni la distribución de riesgos pactada en el Contrato de Concesión. Adicionalmente, esta Adenda permite dar las condiciones adecuadas para hacer el proyecto financiable.
- El indicado proyecto de Adenda cuenta con opinión de Proinversión (por Oficio N° 127-2015-/PROINVERSION/DPI del 15 de octubre de 2015) y opinión del OSITRAN (por Oficio Circular N° 054-15-SDC-OSITRAN del 20 de octubre de 2015). Dicho documento ha sido remitido oficialmente al OSITRAN el 3 de marzo de 2016, por Oficio N° 0862-2016-MTC/25.

IV. Objetivos y Agenda de trabajo para el año 2016

e. Problemas que podría afectar el desarrollo de la Concesión:

ii.a. Afectaciones prediales e Interferencias que afectan la ejecución de las Obras Distintas de Puesta a Punto

AFECTACIONES PREDIALES

CONDICIÓN DE TENENCIA - TI Y TII				
DESCRIPCIÓN	TI	TII	TOTAL	PORCENTAJE
PROPIEDAD	88	27	115	28.3%
POSESIÓN	264	26	290	71.3%
RESERVADO	0	2	2	0.5%
TOTAL	352	55	407	100.0%

INTERFERENCIAS

DESCRIPCIÓN	KM
OBRAS ABASTECIMIENTOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO	1.82
REDES ELÉCTRICAS	10.77
FIBRA ÓPTICA	67.76
ZONAS ARQUEOLÓGICAS	0.38

IV. Objetivos y Agenda de trabajo para el año 2016

e. Problemas que podría afectar el desarrollo de la Concesión:

ii.a. Afectaciones prediales e Interferencias que afectan la ejecución de las Obras Distintas de Puesta a Punto

- La información de afectaciones prediales está siendo actualizada de acuerdo al nuevo Decreto Legislativo N° 1192, así la Concesionaria se encuentra realizando el “Servicio de Adecuación de Expedientes de diagnóstico técnico – legal, elaboración de Expedientes para tramitar las consultas catastrales y elaboración de Expedientes individuales técnicos legales con fines de tasación, expropiación y transferencia interestatal de los predios afectados por el derecho de vía de las Obras distintas de Puesta a punto del Tramo Vial Dv. Quilca– La Concordia”.
- Asimismo, se han presentado para evaluación del MTC los expedientes relacionados a las obras de abastecimientos de agua y alcantarillado, y los expedientes de las redes eléctricas.

IV. Objetivos y Agenda de trabajo para el año 2016

e. Problemas que podría afectar el desarrollo de la Concesión:

ii.b. Afectaciones prediales e Interferencias que afectan la ejecución de las Obras de Puesta a Punto

INTERFERENCIAS

ID	DESCRIPCIÓN	LONGITUD DE INTERFERENCIA (m)
1	ALTO SIGUAS	10.00
2	SIGUAS	36.00
3	VITOR	39.00
4	LA JOYA	19.00
5	EL FISCAL	9.00
6	ALTO CAMIARA	20.00
7	LOCUMBA	60.00
8	LAS YARAS	20.00
9	SAMA	40.00
10	NUEVO TOMASIRI	3,060.00
11	TACNA	125.00
12	FIBRA OPTICA	27,922.00
	TOTAL	31,360.00

IV. Objetivos y Agenda de trabajo para el año 2016

e. Problemas que podría afectar el desarrollo de la Concesión:

ii.c. Tráfico en la Costanera Sur:

Se ha generado un cambio de condiciones del Concurso de la Concesión. En efecto, pese a que por Oficio N° 2292-2011-MTC/25, del 13 de octubre de 2011, se informó que las 3 unidades de peajes proyectadas para la ruta de la Costanera Sur iban a ser implementadas en su integridad en el 2015, al día de hoy la única unidad de peaje que existe es la unidad de peaje Pozo Redondo.

ii.d. Déficit de mantenimiento:

Covinca informó al Concedente que en el 2015 se realizó una verificación de la Condición Superficial, Condición Funcional y Condición Estructural de los tramos viales materia de la Concesión. De dicha evaluación, se advirtió que el pavimento evaluado en el año 2013, que sirvió para determinar el tipo de intervención a ejecutar durante las actividades de Puesta a Punto, ha sufrido mayores daños, incrementándose los sectores que requieren a la fecha, Intervenciones de mayor envergadura.

V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2016

a) Impacto sobre el desarrollo económico-social en la zona de influencia de la concesión



VI. Conclusiones

- El Concesionario ha cumplido con todas las obligaciones contractuales y normativas, durante el año 2015.
- A la fecha se encuentra en trámite la evaluación de la Adenda N°01 al Contrato de Concesión, la cual servirá para dar bancabilidad al proyecto y así cumplir con las Obligaciones de Cierre Financiero e iniciar las Obras Obligatorias.
- Asimismo, actualmente el Concesionario mantiene una suspensión de obligaciones relacionada al Cierre Financiero y al inicio de las Obras Obligatorias, la cual se levantará a la suscripción de la indicada Adenda N° 01.
- A la firma de dicha Adenda, y para el 2016, el Concesionario se encontrará en la obligación de iniciar la ejecución de las Obras de Puesta a Punto, y, de ser el caso, la ejecución de las Obras distintas de Puesta a Punto en los primeros 10kms entregados por el Concedente.